

# Casos prácticos de gestión de la confirmación y erradicación

(Rabia en Castilla-La Mancha. 2013)

MAGRAMA, 10 de junio de 2015



Dra. Ana Cristina Pérez de Diego Camacho



# Brote de 2013

## Cronología de los hechos: de sobra conocida

### PERSPECTIVES

## The One Health approach for the management of an imported case of rabies in mainland Spain in 2013

A C Pérez de Diego (anacristina@sanidadanima.info), M Vigo\*, J Monsalve\*, A Escudero\*  
1. Livestock Department (Epidemiology), Environmental Management of Castilla-La Mancha (GEACAM), Department of Agriculture, Government of Castilla-La Mancha, Toledo, Spain  
2. General Directorate of Agricultural and Livestock, Department of Agriculture, Government of Castilla-La Mancha, Toledo, Spain

Citation style for this article:  
Pérez de Diego AC, Vigo M, Monsalve J, Escudero A. The One Health approach for the management of an imported case of rabies in mainland Spain in 2013. Euro Surveill. 2015;20(6):pii=27033. Available online: <http://www.eurosurveillance.org/ViewArticle.aspx?ArticleId=27033>

Article submitted on 19 May 2014 / published on 12 February 2015

After more than 30 years without any reported cases of rabies in terrestrial carnivores in mainland Spain, an imported case was detected in June 2013 in Toledo. Although the infected dog was moved across different locations and had contact with humans and dogs, the incident was controlled within a few days. An epidemiological investigation was performed and rabies-free status in terrestrial carnivores in mainland Spain was restored six months after the incident. Key to the successful management of this case were the previous vaccination of susceptible animals in the affected area before the case was detected, the collaboration of different authorities in decision making, and the application of control measures according to national and international regulations and to the One Health concept.

### Background

In the 20th century, mainland Spain suffered continuous outbreaks of rabies until 1966, when the country was declared free of rabies for the first time. In 1975, a new outbreak occurred in Malaga in southern Spain which was started by an infected dog owned by a tourist. The disease spread to 81 confirmed animal cases (dogs and cats), leading to the destruction of more than 10,000 dogs within one year. Rabies also caused three human deaths between 1975 and 1978 [1]. Since 1978, mainland Spain has been considered free of rabies in terrestrial carnivores; however, every year, the autonomous cities of Ceuta and Melilla report rabies cases, most imported from Morocco. In 2012, five cases were reported in these cities [2]. Some sporadic cases in bats have been reported since 1987 [3]. The eradication programme in Spain succeeded thanks to the elimination of suspicious animals and vaccination of susceptible animals.

Taking into account the distribution of rabies across the world according to data from the World Organization for Animal Health (OIE), summarised in Figure 1, it was essential for Spain and the European Union (EU) to use risk analysis for the potential introduction of domestic

rabies. Several studies were conducted for this purpose [4-6]. This research concluded that the most vulnerable entry route would be the introduction of domestic dogs from Morocco [6]. When border surveillance is working correctly, the probability of importation of the disease decreases considerably, but the possibility of illegal entry of people and animals from Morocco should be taken into account. This is not surprising seeing as sporadic imported cases have been reported in other EU countries, for example recently in France and the Netherlands [7,8].

Since there is no clinical treatment for this zoonotic disease, and only prevention by vaccination is possible public and animal health authorities such as the OIE, recommend the vaccination of domestic animals to avoid the spread of rabies. However, in Spain, mandatory legislation about animal vaccination against rabies is the responsibility of the regional administration, not the national government. Some regions require mandatory vaccination of dogs, and in some places cats are also vaccinated. In some cases mandatory vaccination is annual, in others biennial, and in some autonomous communities it is not mandatory (Figure 2).

### Chronology of the event

In Castilla-La Mancha, a region in mainland Spain, the vaccination programme has changed over time. Since 2002, when there were no rabies cases, vaccination has been voluntary, but in June 2012, the regional government introduced mandatory biennial vaccination [10]. In 2013 an imported case was detected in a dog in Argés, Toledo. The epidemiological investigation established the following sequence of events:

On 1 December 2012, the four year-old Spanish dog was vaccinated, for first time, against rabies with one dose of a polyvalent vaccine. On 12 December 2012, the dog travelled from Spain to an endemic area (Morocco). The time since vaccination was too short for immune protection to develop (the manufacturer's instructions describe the beginning of the immunity three weeks

COLEGIO OFICIAL DE  
VETERINARIOS  
DE ALICANTE

Tras los hechos ocurridos en Toledo, donde un perro con rabia ha mordido a cuatro menores y un adulto

## No descuidar la vacunación contra la rabia

El Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante alerta de la importancia de vacunar contra la rabia a los perros de la Comunidad Valenciana, e insta a los dueños de mascotas a cumplir con la Orden de la Conselleria de Agricultura que obliga a ello. También recomienda extender esta vacunación a gatos y hurones.

El pasado 5 de junio, el Ministerio de Agricultura informó a través de un comunicado de un caso de perro con rabia detectado por el Servicio de Epidemiología de Castilla-La Mancha.

Según la información disponible, el perro, con domicilio habitual en Cataluña, llegó con sus dueños al municipio de Argés, a 10 kilómetros de Toledo, sobre el 21 de mayo. Los dueños comentaron que el animal llevaba unos días con un comportamiento raro, y el día 31 de mayo sobre las once de la noche lo ataron como castigo por su agresividad.

El perro se escapó, no se sabe exactamente a qué hora, y apareció en la ciudad de Toledo el día 1 de junio manifestando un comportamiento muy agresivo. El can mordió a cuatro niños y al padre de uno de ellos, por lo que la policía, alertada por los vecinos, abatió al animal. El cadáver del perro fue depositado en el Instituto Anatómico Forense de Toledo y se procedió a realizar una toma de muestras que ha resultado positiva a la rabia.

Ante estos hechos, el Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante insiste en que la tenencia responsable de animales de compañía implica mantener al animal identificado, con el pasaporte cumplimentado y respetar las pautas vacunales y de desparasitación recomendadas por los facultativos veterinarios.

La rabia es una enfermedad vírica muy grave que se transmite al hombre a través de la mordedura de diversas especies animales, tanto silvestres como domésticas como perros, gatos y hurones.

### Artículos (archivo)

## El más reciente caso de rabia en España

05/05/2014@13:08:47 GMT+1

[G+](#) [T](#) [T](#)

La aparición el pasado junio de un foco de la enfermedad por el mordisco de u infectado a cuatro niños y un adulto puso en marcha todo un protocolo de acci para atajar la alarma sanitaria.

José Miguel Escribano Ulibarri  
Servicio de Ganadería  
Diputación Foral de Bizkaia

La rabia es una enfermedad de amplia distribución mundial que afecta a un gran número de animales, tanto domésticos como salvajes. El virus de la rabia transmitido por carnívoro 50.000 casos anuales de rabia en el mundo.

Aunque la mayoría de los países europeos tienen prácticamente erradicada la rabia ta declarando algunos casos en animales y humanos.

España se encontraba libre de rabia desde el año 1978, y se habían dado casos única perros en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. En el mes de junio se produjo pero que había estado durante un periodo de cuatro meses en Marruecos.

Por lo que respecta a la vacunación contra la rabia en nuestro país, no todas las comu obligatoria la vacunación de rabia, y en Cataluña, Galicia y Euskadi no lo es.

### Breve descripción de la enfermedad

La rabia está causada por un virus de la Familia *Rhabdoviridae*, género *Lyssavirus*, qu genotipos diferentes. El virus es frágil y no sobrevive largos periodos de tiempo fuera i varios meses a 0-4 °C, pero se inactiva rápidamente por calor, luz solar directa y solve

### Epidemiología

La enfermedad en los mamíferos terrestres está producida por el virus clásico de la ra gran número de especies.

La entrada del virus tiene lugar generalmente a través de heridas producidas por una i de la saliva infectada por contacto con la superficie de las mucosas. El virus no puede

La infección tiene lugar por mordedura de un animal infectado. El periodo de incubaci llegar a dos años, aunque generalmente se sitúa en 4-8 semanas. En su plan de conti periodo de incubación de seis meses.

Desde el lugar de la mordedura el virus alcanza el encéfalo, diseminándose al resto d periférico, alcanzando entre otras localizaciones las glándulas salivares.

### Patogenia

Tras la entrada, el virus se replica en tejidos no nerviosos o accede directamente a ne sistema nervioso central. Una vez infectado el encéfalo, se produce una migración del periférico y a las glándulas salivares, desde donde se asegura la transmisión de la inf

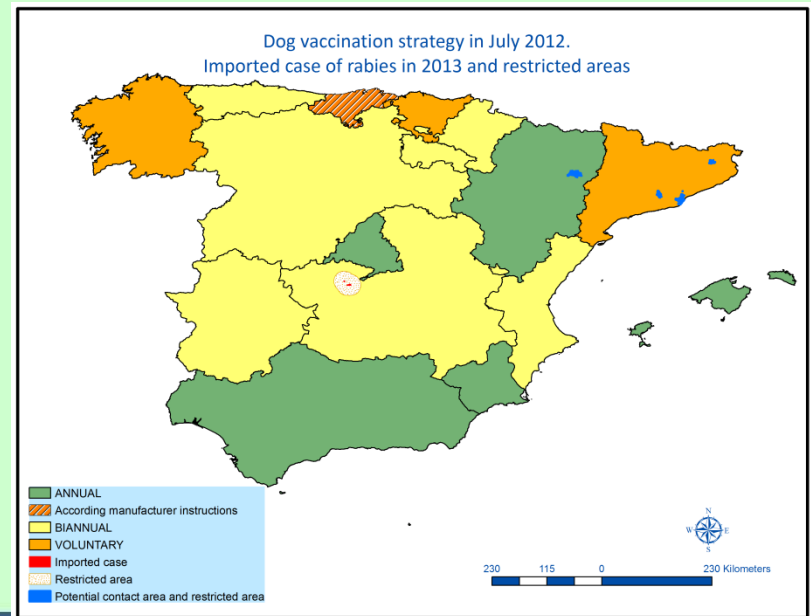
### Sintomatología en perros

# Brote de 2013

## Cronología-Resumen:

- ✓ 1-12-12: Primera vacunación antirrábica (4 años). Una dosis, vacuna octavalente.
- ✓ 12-12-12: Viaje a Marruecos
- ✓ Febrero 2013: entrada denegada por falta de análisis de seroneutralización.
- ✓ Abril de 2013: entrada por ruta desconocida (posiblemente ilegal).
- ✓ Hasta el 5 de 5 de 2013: Cataluña
- ✓ 5-5-2013 a 18-5-2013 en Huesca (vuelven a Cataluña)
- ✓ 20-5-2013 a 22-5-2013 en Barcelona
- ✓ 22-5-2013 a 1-06-2013 en Argés Toledo

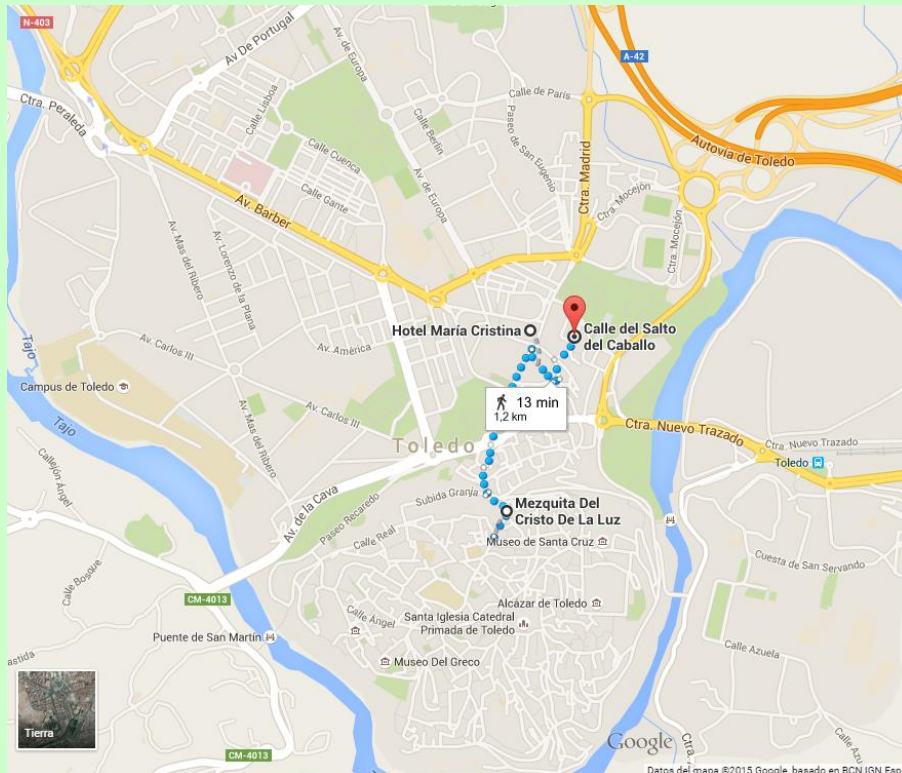
2013



# Brote de 2013

## Cronología-Resumen:

- ✓ 1 de junio 2013 (sábado) → el perro se escapa, ataca a 4 niños y un adulto en diferentes puntos de Toledo.
- ✓ Disparado a las 1.20 am (2-06-2013)



## Un perro pitbull ataca 'sin control' a dos menores en Toledo

Dos niños de 12 y 4 años respectivamente, fueron trasladado al Hospital Virgen de la Salud de Toledo; uno de ellos en ambulancia de urgencias. El primer ataque del perro se produjo frente al Hotel Maria Cristina, y el segundo, en la zona del Salto del Caballo

Sociedad - 02.06.2013

## Un pitbull ataca a tres niños en Toledo y deja a uno de ellos muy grave

Tras estar todo el día intentado dar caza al animal, la policía local ha conseguido abatirlo y a través del chip se ha encontrado a sus dueños, que han prestado declaración.

# Brote de 2013

## Cronología-Resumen:

- ✓ 3-06-2013 envío de muestras al LNR
- ✓ 5-06-2013 se confirma el positivo
- ✓ 6-06-2013 gabinete de crisis → plan de contingencia:
  - ✓ zonas de restricción,
  - ✓ vacunación obligatoria en dichas zonas,
  - ✓ restricción de movimientos,
  - ✓ ampliar el control de perros vagabundos,
  - ✓ profilaxis en humana post-exposición.
  - ✓ Periodo incubacion establecido en 1 de mayo.
- ✓ 8-06-2013 aviso a veterinarios colegiados, todos los contactos confinados (serología...)
- ✓ 21-06-2013 sacrificio según plan de contingencia del único perro contacto de riesgo en CLM
- ✓ Diciembre 2013 → vuelta al estatus de libre.



# Gestión en Castilla-La Mancha

## Regulación- normativa:

### Situación previa a junio 2013

**Orden de 02-07-2002, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establece de forma voluntaria la vacunación contra la rabia en las especies canina y felina.**



Diario Oficial  
de Castilla-La Mancha  
AÑO XXXI Núm. 126

28 de junio de 2012

21460

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Agricultura

Orden de 21/06/2012, de la Consejería de Agricultura, por la que se dictan las normas obligatorias para la vacunación antirrábica y la desparasitación equinocócica de los cánidos domésticos de Castilla-La Mancha. [2012/9346]

### Para la gestión del brote en CLM



Diario Oficial  
de Castilla-La Mancha  
AÑO XXXII Núm. 110

10 de junio de 2013

15357

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Agricultura

Resolución de 09/06/2013, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se establecen las medidas de contingencia y emergencia en ciertos municipios de la provincia de Toledo ante la declaración oficial de un caso de Rabia importado, en virtud de la Orden de 21/06/2012, de la Consejería de Agricultura, por la que se dictan las normas obligatorias para la vacunación antirrábica y la desparasitación equinocócica de los cánidos domésticos de Castilla-La Mancha. [2013/7201]

# Gestión en Castilla-La Mancha

## Regulación- normativa:

### Para la gestión del brote en CLM



Diario Oficial  
de Castilla-La Mancha  
AÑO XXXII Núm. 118

20 de junio de 2013

16433

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Agricultura

Resolución de 19/06/2013, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se ordena publicar la Resolución de 17/06/2013 relativa a la ejecución de la medida sanitaria obligatoria de sacrificio del perro con microchip 941000014033587 conforme al plan de contingencia para el control de la rabia y la Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal. [2013/7691]



Diario Oficial  
de Castilla-La Mancha  
AÑO XXXII Núm. 169

2 de septiembre de 2013

23625

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Agricultura

Resolución de 20/08/2013, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se modifica la Resolución de 09/06/2013, por la que se establecen las medidas de contingencia y emergencia en ciertos municipios de la provincia de Toledo ante la declaración oficial de un caso de rabia importado, en virtud de la Orden de 21/06/2012, de la Consejería de Agricultura, por la que se dictan las normas obligatorias para la vacunación antirrábica y la desparasitación equinocócica de los cánidos domésticos de Castilla La Mancha. [2013/10480]

# Pero... esto ya lo sabíais

## ¿Quiénes estuvieron involucrados?

**TABLE 1**

Institutions and agents involved in rabies crisis management, Spain, 2012–13

Type of institution	Name	Foreseen in contingency plan	Field of work
National Administration	MAGRAMA	Yes	Animal health
	MSSSI	Yes	Public health
	National Reference Laboratory-ISCIII	Yes	Laboratory assays
Spanish Medical Agency	AEMPS	No	To ensure sufficient vaccine
Regional Administration (Castilla-La Mancha, Aragón, Cataluña and Madrid)	Department of Agriculture	Yes	Animal health
	Department of Health	Yes	Public health
	Melilla government	No	Advisor to authorities
Security agents	SEPRONA	Yes	Animal and proprietary identification
	Local police department	Yes	
Professionals and experts	Veterinary association	No	To report new data to veterinarians
	Private veterinarians	No	To detect potential contact
	VISAVET, other scientific experts	Yes	Advisor to authorities

AEMPS: Spanish Agency for Medicines and Health Products; ISCIII: Institute of Health “Carlos III”; MAGRAMA: Ministry of Agriculture, Food and Environment; MSSSI: Ministry of Health; SEPRONA: Nature Protection Service of the Civil Guard; VISAVET: Health Surveillance Centre.

Y a pie de campo??  
Y el sacrificio del perro??

Nos da idea de la necesidad de

Equipo vet.  
Intervención rápida



# ¿Qué se aprende en la gestión de un caso así?

Ante un caso como este, la colaboración es intachable, la comunicación fluida, pero surgen dudas:



¿Qué saben de sanidad animal?  
¿y de la normativa sobre  
vacunación?  
¿Nos conocemos?

# ¿Qué se aprende en la gestión de un caso así?



En Sanidad Animal quizás mas preparados para una fiebre aftosa, una peste....

¿disponemos de una base de datos única?

¿con información de interés?

Ministerio de Agricultura,  
Alimentación y Medio Ambiente

AAA | Mapa Web



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

Ministerio | Áreas de actividad | Participación pública | Cartografía y SIG | Estadísticas | Sede electrónica | Sala de prensa

[Atención al ciudadano](#)

[Inicio](#) > [Ganadería](#) > [Trazabilidad animal](#) > [Registro](#)

Ganadería

[Ir a inicio](#)

Temas

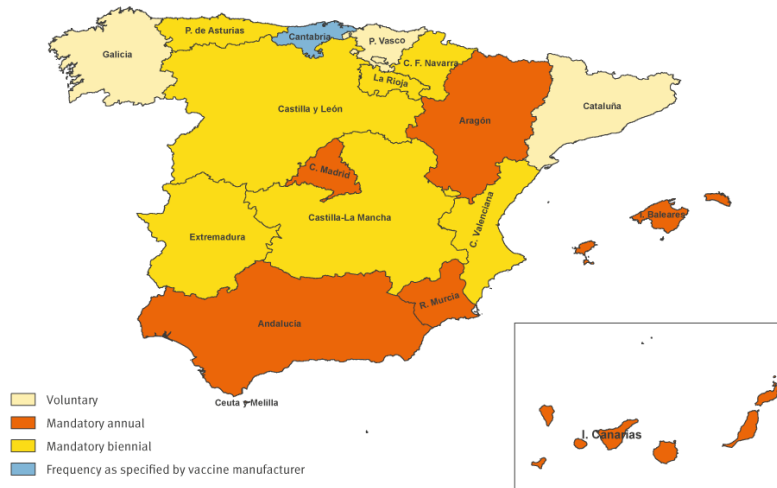
Registro: Sistema Integral de Trazabilidad Animal  
(SITRAN)

# ¿Qué se aprende en la gestión de un caso así?

Información a clínicos es básica



**FIGURE2**  
Rabies vaccination strategy for dogs in different autonomous communities, Spain, 2012



Vacunación fundamental!!!



# ¿Qué se aprende en la gestión de un caso así?

## One Health

Hokkaido University Leading Graduate School  
Veterinary Science for One Health

ONE Health

Viajes/ fronteras

### SI VA A VIAJAR CON SU MASCOTA,...



- Infórmese de las normas que debe cumplir
- Protéjase frente a la Rabia

#### 1. Viajar en la Unión Europea con su perro, gato o hurón

Para viajar en la UE, su mascota deberá:

- Disponer de un pasaporte europeo para el movimiento de animales de compañía.
- Estar identificada con un microchip, o tatuaje (si éste se hizo antes del 03/07/2011).
- Estar vacunada frente a rabia con una vacuna válida en el momento de realizar el viaje.

Y si va a Reino Unido, Irlanda, Malta, Finlandia o Noruega, además:

- Deberá tratar a su perro con praziquantel entre 24 y 120 horas antes de llegar al país.

#### 2. Viajar a terceros países con su perro, gato o hurón

Para viajar a un país tercero su mascota deberá cumplir los requisitos que pida dicho país:

- Infórmese en la Embajada o Consulado de ese país.
- Infórmese en la página web del Ministerio responsable del país.
- Puede consultar el procedimiento de exportación de mascotas en CEXGAN.

Para viajar a los siguientes países o territorios debe cumplir el apartado 1: Andorra, Suiza, Islas Feroe, Gibraltar, Groenlandia, Islandia, Liechtenstein, Mónaco, Noruega, San Marino, Ciudad del Vaticano.

#### 3. ¿Va a volver con su perro, gato o hurón después de visitar un país tercero?

Si va a viajar a uno de los países terceros incluidos en el anexo II del Reglamento (UE) 577/2013

<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32013R0577&qid=1401105896262>

... Para volver, su mascota deberá cumplir lo indicado en el apartado 1.



#### 4. ¿Va a volver con su perro, gato o hurón después de visitar un país tercero con riesgo de rabia? (Países no incluidos en el apartado 3)

Debe cumplir los requisitos del apartado 1, Y además:

- Debe realizar a su mascota un test serológico de anticuerpos en un laboratorio autorizado, antes de viajar.
- El resultado de esta prueba debe ser al menos de 0,5 UI/ml.

**El incumplimiento de estas normas:**  
Le pone en peligro a usted y a su mascota.

Supondrá que su mascota no pueda volver a entrar en la UE, su cuarentena, o incluso su sacrificio.

#### Para más información:

CEXGAN:  
<http://cexgan.magrama.es/Modulos/Default.aspx>

Web D6 SANCO:  
[http://ec.europa.eu/food/animals/liveanimals/pets/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/food/animals/liveanimals/pets/index_en.htm)

Lista de laboratorios autorizados:  
[http://ec.europa.eu/food/animals/liveanimals/pets/approval\\_en.htm](http://ec.europa.eu/food/animals/liveanimals/pets/approval_en.htm)

**¡Infórmese si va a viajar con otro tipo de animal!**



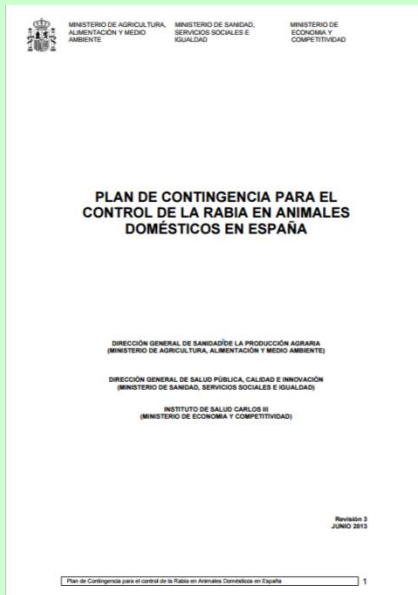
# ¿Qué se aprende en la gestión de un caso así?

Laboratorios regionales

Veterinarios oficiales y medios propios

¿Estamos preparados?

Formación y previsión en tiempos de paz



Problemática de planes de contingencia:  
dinamismo, acceso, utilidad,  
actualización....(última revisión junio 2013)

¿Requiere alguna modificación?  
¿resulta útil y práctico?

# ¿Qué se aprende en la gestión de un caso así?

Quienes están a pie de campo:

- Imposible revisar con calma y atención el programa hasta varios días después
- Información de la situación limitada (ej: periodo de incubación de la variante de Marruecos)

## Problemática cuando las enfermedades afectan a mascotas!!!!



ABC.es TOLEDO

ACTUALIDAD DEPORTES CULTURA VIAJAR GENTE&ESTILO TV VIDEO SALUD BLOGS HEMEROTECA SERVICIOS TECNOL

España Internacional Economía Sociedad Toros Madrid Local Ciencia Familia Defensa Opinión HoyCinema GuíaTV ABCFoto Casa Real Buscar

simyo TAMBIÉN EN PREPAGO 100MIN+1GB POR SÓLO 9€ 50€/MES PAGA LO JUSTO

TOLEDO

Apadat pide que se intente salvar al perro que será sacrificado por haber tenido contacto con el afectado de rabia

MANUEL MORENO | Día 15/06/2013 - 12:36h



lunes, 8 de junio de 2015

## La Tribuna de Toledo

Portada Toledo Talavera Provincia Región Actualidad Deportes

### Apadat pide a la Junta que no sacrifique a 'Pipo', uno de los canes atacados por la perra con rabia

l. g. v. | TOLEDO - sábado, 15 de junio de 2013

Hoy sacrifican a Pipo en Toledo sin tener la certeza de que tenga la rabia

Viernes 21 junio, 2013 / 09:29 Escrito por [diariomascota](#)

Categoría  
SUCEOS

Etiquetas de entrada  
administración pública, Mebrato, protectora, sacrificio, Sucesos, toledo



Ver todos los artículos de [diariomascota](#)



### Concentración por Pipo, uno de los perros víctimas de la alerta por rabia en Toledo

Publicado con fecha 18 julio 2013

La asociación protectora de animales APADAT organiza una concentración el próximo día 21 de julio a las 18 horas en Zocodover de Toledo, como protesta por el sacrificio de Pipo, uno de los perros víctimas de la alerta por rabia, sacrificado sin que se demostrara que se había contagiado de la enfermedad.

Importancia de educación/formación en salud pública a propietarios y veterinarios clínicos!!!!

# ¿Qué se ha hecho posteriormente?

10 de junio de 2014

## III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Agricultura

Orden de 02/06/2014, de la Consejería de Agricultura, por la que se establece el Programa Zoonosanitario Básico de Cánidos, Félidos y Hurones en Castilla-La Mancha. [2014/7459]

Ha requerido nuevas herramientas y nueva normativa....

29 de agosto de 2014

27573

## III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Agricultura

Resolución de 25/07/2014, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se especifican los requisitos de los laboratorios para el diagnóstico de leishmaniosis, a los efectos de la ejecución de la Orden de 02/06/2014, de la Consejería de Agricultura, por la que se establece el Programa Zoonosanitario Básico de Cánidos, Félidos y Hurones en Castilla-La Mancha. [2014/10970]

8 de mayo de 2015

13232

## III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Agricultura

Resolución de 29/04/2015, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se desarrolla la Orden de 02/06/2014, de la Consejería de Agricultura, por la que se establece el Programa Zoonosanitario Básico de Cánidos, Félidos y Hurones en Castilla-La Mancha en lo relativo a las concentraciones de cánidos, félidos y hurones. [2015/5566]

Se tardó un año!

### Programa Zoonosanitario Básico para Perros, Gatos y Hurones

- **Vacunación antirrábica obligatoria** a partir de las 12 semanas de vida.
- Vacunación antirrábica **anual obligatoria**.
- La **primovacunación** consistirá en dos dosis de vacuna y revacuna separadas, como máximo, un mes.
- La primovacunación y la primera revacunación anual se efectuarán con vacuna monovalente.
- **Para los perros, además:**
- Desparasitación anual contra la hidatidosis
- Para perros de ámbito rural o de especial riesgo, se realizará mensualmente.
- **Perros con Leishmaniosis, además:**
- Utilización obligatoria de repelentes tipo collares o spot-on, al menos en primavera y otoño
- Cumplimiento del programa veterinario prescrito, en cuanto a pruebas, seguimiento, tratamiento...

Todos los tratamientos descritos en este programa deben ser reflejados en el pasaporte del animal e inscritos de forma obligatoria en la Base de datos SIAA-CLM.

### RECOMENDACIONES Y CONSEJOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA LEISHMANIOSIS

- **Evitar el contacto entre el perro y el mosquito**
- Utilización de repelentes como collares o pipetas.
- Evitar la actividad al aire libre de los perros durante el amanecer, el atardecer y la noche, ya que se trata de los momentos de mayor actividad de los flebotomos.
- Evitar el acceso de los perros a zonas en las que suele encontrarse el mosquito como basureros, alcantarillas, cuevas o aguas estancadas.
- Utilización de telas mosquiteras y repelentes de mosquitos en la vivienda.
- **Reducir sintomatología clínica y carga parasitaria**
- **Perros sanos:** Posible vacunación preventiva, aunque no evitará que el perro se contagie, por lo que se utilizarán repelentes conjuntamente.
- **Perros infectados:** Tratamiento y seguimiento periódico según prescripción veterinaria. Mantener una correcta alimentación, utilizando dietas específicas, y evitar las situaciones de estrés.



(Fuente: Centers for Disease Control and Prevention, www.cdc.gov)

**¿Mi perro tiene Leishmaniosis, debo sacrificarlo?**  
Con los tratamientos actuales y las medidas de prevención para evitar la difusión de la enfermedad, no es necesario el sacrificio de un perro únicamente por padecer Leishmaniosis.

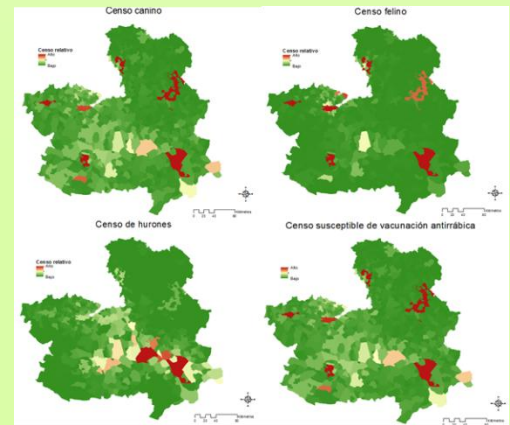
Si bien, en caso de que la calidad de vida del perro no mejora notablemente, existe la posibilidad de eutanasia y avilada científicamente, del sacrificio humanitario de perros positivos o cuando estos conviven con personas inmunocomprometidas como transplantados, embarazadas, niños, ancianos, etc. o cuando se encuentran en zonas endémicas, con el fin de reducir la zoonosis en humanos.



Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla-La Mancha

### Programa Zoonosanitario Básico de Perros, Gatos y Hurones en Castilla-La Mancha.

Orden de 02/06/2014, de la Consejería de Agricultura, por la que se establece el Programa Zoonosanitario Básico de Cánidos, Félidos y Hurones en Castilla-La Mancha.  
**VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA**  
**DESPARASITACIÓN FRENTE A HIDATIDOSIS**  
**PREVENCIÓN DE LA LEISHMANIOSIS**



# ¿Cuestiones?

**Dra. Ana Cristina Pérez de Diego Camacho**

Especialista en epidemiología. Consultora externa del Servicio de Sanidad Animal. Dirección General de Agricultura y Ganadería. Consejería de Agricultura. (Tragsa-SEPI).

[aperezdi@tragsa.es](mailto:aperezdi@tragsa.es) [anacristina@sanidadanimal.info](mailto:anacristina@sanidadanimal.info)

# Muchas gracias!!!



Veterinarios de intervención rápida:  
**Sonsoles, Álvaro,**  
**Juanjo, Manuel,**  
**Julio y Javier.**

